

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12767 *Resolución de 12 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Casas de Ves (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 66, de 12 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de oficial de servicios múltiples de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Casas de Ves, 12 de junio de 2024.—La Alcaldesa, María Isabel Martínez Gómez.